

Bogotá D.C, 14 de febrero de 2025.

Doctora

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal UP HOLDING SAS

Asunto: Propuesta

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de: **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE COMUNICADOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER- BPIN 2022000100158”**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	1	Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.
	2	Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de UP HOLDING SAS.
	3	Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.
	4	Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.
	5	Gestionar y ejecutar la estrategia de contenido audiovisual y escrito del proyecto y de Up Holding, asegurando la generación de materiales de alto valor para las audiencias clave.
	6	Generar todos los meses la información para que el diseñador realice mínimo cuatro publicaciones para el proyecto (carruseles y/o reels) y dos publicaciones para Up Holding (carruseles y/o reels), teniendo en cuenta las necesidades del proyecto.
	7	Publicar en todas las redes sociales el contenido generado, teniendo en cuenta las fechas y los canales propuestos en la parrilla de contenido planeada mensualmente con el equipo.

	<p>8 Construir la creación de guiones, grabación y publicación de contenido tipo podcast, microdocumentales o testimoniales que reflejen el impacto del proyecto para divulgarse en YouTube, u otras plataformas, garantizando la calidad y fidelidad a la identidad del proyecto.</p>
	<p>9 Realizar el cubrimiento de eventos, talleres y demás actividades estratégicas del proyecto o la empresa, recopilando material audiovisual y generando contenido en tiempo real.</p>
	<p>10 Planificar y coordinar la transmisión en vivo de los eventos a través de YouTube, Instagram y Facebook, asegurando la alineación con el orden del día aprobado por la Gerencia del Proyecto y la Gerencia de Up Holding.</p>
	<p>11 Generar contenido dirigido a los beneficiarios en los momentos estratégicos del proyecto, así como de redactar contenido con enfoque científico para comunicar los resultados a través de la Ciencia, Tecnología e Innovación, y con enfoque periodístico para los medios de comunicación.</p>
	<p>12 Monitorear y fortalecer la comunidad digital, respondiendo interacciones en redes sociales y fomentando el engagement</p>
	<p>13 Desarrollar el contenido para boletines y newsletters para stakeholders, beneficiarios y aliados estratégicos</p>
	<p>14 Realizar la supervisión y acompañamiento técnico en la producción y posproducción de los videos de casos de éxito del proyecto.</p>
	<p>15 Mantener mensualmente actualizada la página web y micrositio del proyecto con la información generada en cada comité técnico y en general con aquella información que es de interés general.</p>
	<p>16 Liderar los eventos de participación ciudadana desde la planeación hasta la entrega del informe del evento. Deberá publicar en medio impreso o digital la invitación 15 días antes del evento, así como invitar a veedurías, personerías y en general los organismos de control que tengan oficina en la ciudad donde se realice el evento</p>
	<p>17 Elaborar informes de comunicación por cada una de las actividades del proyecto.</p>
	<p>18 Almacenar en el drive del proyecto las fotografías, videos de avances en el proyecto, donde se evidencie el recorrido técnico del proyecto.</p>
	<p>19 Analizar métricas de contenido y la propuesta de estrategias de optimización, articulándose con los otros equipos de comunicación.</p>

20 Liderar capacitaciones y talleres internos sobre comunicación digital, redes sociales y generación de contenido efectivo.

21 Articular la planificación, producción y publicación de contenidos, asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización.

Entregables

- 1** - FT-034_Informe de actividades y supervisión de contrato, diligenciado con las actividades que realizó para cada hito de pago, firmado por el empresario, el supervisor de contrato y el contratista (con sus respectivos soportes como listados de asistencia, registros fotográficos).
- 2** Entregables alineados a las actividades solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.
- 3** Documento PDF de las planillas de pago de los aportes parafiscales, cuando aplique acorde a la normatividad colombiana vigente aplicable.
- 4** Parrilla de contenido Audiovisual, publicaciones de acuerdo a lo requerido
- 5** Correo electrónico donde se evidencie el envío de la información y 4 publicaciones del proyecto realizadas y 2 publicaciones de up holding
- 6** Informe de gestión que contenga la evidencia de las publicaciones realizadas en las redes de up holding
- 7** Informe de gestión donde se evidencie los guiones creados, material grabado y publicaciones videográficas tipo podcast. 23 micro documentales"
- 8** Informe de gestión que contenga el link del Registro fotográfico y videográfico, debidamente nombrado (de acuerdo con el sistema de gestión documental)
- 9** Informe de gestión que contenga el plan de la transmisión en vivo, orden del día, métricas de alcance, respuesta a las preguntas de participantes, evidencia del número de participantes

	<ol style="list-style-type: none"> 10 Piezas de comunicación informativas, infografías y revista diseñada de casos de éxito del proyecto. 11 Informe de gestión que contenga la evidencia de las interacciones 12 Informe de gestión que contenga el material generado 13 Actas de reunión FT010, lista de asistencia FT043, FT-034 INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN diligenciado y aprobado 14 Informe de gestión que contenga pantallazos de la actualización mensual 15 Informe de participación ciudadana donde se evidencie la publicación en medio escrito la invitación, invitaciones a veedurías, contraloría, procuraduría, listas de asistencia legibles, presentación utilizada en el evento, y desarrollo del evento 16 Informe final de comunicaciones para la actividad E1-A02 Cofinanciación de proyectos de innovación 17 Informe de gestión que contenga la evidencia del almacenamiento en drive. 18 Informe de gestión mensual donde evidencie el análisis de las métricas 19 listas de asistencias y/o actas de reunión, registro fotográfico. 20 Actas de reunión con el equipo de comunicaciones y otras áreas de la compañía 21 Infografía del proyecto, resaltando cada fase a través de una línea de tiempo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Tres (03) meses contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
VALOR PROPUESTA	El valor de la propuesta es la suma de ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 11.992.542).
FORMA DE PAGO	La forma de pago del contrato será así: UP HOLDING SAS ", Se realizará (4) pagos de la siguiente forma:

	<p>Un primer pago a razón de los días de febrero por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$1.865.507,00), previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.</p> <p>Dos pagos a razón de mensualidad vencida por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$3.997.514,00) cada uno, previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.</p> <p>Un cuarto y último pago a razón de 16 días del mes de mayo por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SIETE PESOS M/CTE (\$2.132.007,00), Los pagos se realizarán previa presentación de informe de actividades aprobados por la supervisión y acreditación de pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl).</p>
LUGAR EJECUCIÓN	DE Departamento: Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander.

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



DAVID ENRIQUE MARÍN RUIZ
C.C N° 1.014.207.788 de Bogotá.